

1

INTEGRADO

Participan en calidad de usuarios todas las instituciones que integran el Consejo de Rectores y las universidades privadas adscritas al Sistema Único de Admisión, generándose así un sistema de selección para el ingreso a estas instituciones, con una normativa común aplicable a todos los participantes, que evita la repetición de trámites y que resulta en una asignación más eficiente y de menor costo para los candidatos y para las universidades.

2

SIMULTÁNEO

Cada etapa del Proceso de Admisión se lleva a efecto sincrónicamente para todos los participantes.

3

NACIONAL

Las PSU se aplican a lo largo de todo el territorio nacional, para lo cual se ha diseñado una logística que permite, a cualquier persona que desee rendirla, acceder a ésta. Se cuenta con una red de Secretarías de Admisión a lo largo de todo el país para atender a los postulantes, facilitando la realización de trámites relativos al Proceso de Admisión (<http://psu.demre.cl/proceso-admision/secretarias-admision/>).

4

TRANSPARENTE

El proceso se rige por una normativa que es de conocimiento público, toda vez que se informa a la comunidad nacional y se publica en la página web del SUA del CRUCH (<http://sistemeadmision.consejodirectores.cl/>) y en la página web del DEMRE (www.psu.demre.cl). La normativa se difunde en forma previa al inicio del Proceso de Admisión.

5

OBJETIVO

- Todos los postulantes son sometidos a los mismos procedimientos, bajo las mismas condiciones.
- contar con un patrón único de corrección.
- La corrección de las pruebas se efectúa mediante procedimientos computacionales, bajo estrictos estándares de seguridad, para garantizar que no exista manipulación de los datos consignados en las hojas de respuestas.
 - La asignación de puntajes de selección se realiza mediante un conjunto de procedimientos y métodos estadístico-matemáticos.
 - Todos los antecedentes de selección se transforman a una escala común de puntaje estándar, lo que permite compararlos entre sí.
 - La selección se efectúa conforme a los requisitos de ingreso y ponderaciones establecidos previamente por cada universidad para sus respectivas carreras.

6

DINÁMICO

El Proceso de Admisión, en su totalidad, está en permanente evaluación, perfeccionamiento y readecuación.

7

ANUAL

La batería de pruebas que conforman las PSU se aplica una vez al año, no existiendo posibilidad alguna de rendirla extemporáneamente.